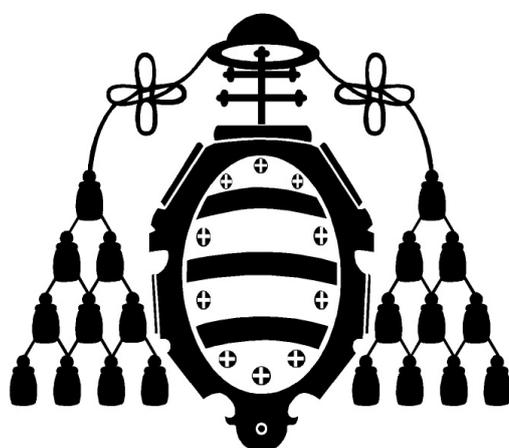


**MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS CONTABLE**

**INDICADORES PARA ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS: EL
CASO DE LA FUNDACIÓN GAS NATURAL FENOSA**



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Realizado por Óscar Rodríguez Novo

Tutor Académico: Belén Álvarez Pérez

Junio 2013

<u>Índice</u>	Página
1. INTRODUCCIÓN	3
2. INFORMACIÓN INTEGRADA	4
3. USO DE INDICADORES	5
3.1 CONCEPTO	5
3.2 CARACTERÍSTICAS INFORMATIVAS	5-6
3.3 OBJETIVOS	6
3.4 INFORMACIÓN QUE DEBEN RECOGER LOS INDICADORES	7
4. APLICACIÓN DE INDICADORES A LA FUNDACIÓN GAS NATURAL FENOSA.	8-27
5. CONCLUSIONES	28-30
6. BIBLIOGRAFÍA	31

1.- INTRODUCCIÓN

La actividad de la economía se divide en tres sectores:

- Primer Sector o sector de empresas públicas del estado.
- Segundo Sector o sector capitalista de empresas privadas.
- Tercer Sector, sector no lucrativo o Sector de Economía Social.

El Tercer Sector, también llamado “organización no lucrativa” u “organizaciones sin ánimo de lucro” aparece en varias formas jurídicas, como pueden ser las Fundaciones, las Asociaciones, las Mutuas y las Cooperativas.

Una Entidad sin fines lucrativos (en adelante, ESFL) es una organización económica con personalidad jurídica propia y dirección única que, careciendo de capital-propiedad, se caracteriza por la realización de actividades para alcanzar objetivos de interés general en beneficio de la comunidad, siempre al servicio del hombre y de la sociedad, no contemplando la finalidad de lucro. Si de la gestión económica de la entidad se derivase algún excedente, este sería necesariamente reinvertido en la propia organización para realizar actividades encaminadas a alcanzar sus objetivos sociales.

La aparición de las ESFL supone una opción ética por la construcción de un orden económico diferente en el que priman valores tales como la solidaridad, el respeto al medio ambiente, el consumo racional, etc. Hay muchos voluntarios en España que trabajan y no cobran por ello, dedican parte del tiempo libre a perseguir el provecho de desconocidos, colaborando en el ámbito social, en actividades de cultura, deporte, ocio, etc.

Aunque la perspectiva financiera no es el principal enfoque de estas entidades, si tienen la obligación de administrar los recursos recibidos, de reducir los costes en algunas áreas y de incrementar los ingresos.

2.- INFORMACIÓN INTEGRADA

Existe la necesidad de presentar una “información integrada” a las partes interesadas sobre los resultados logrados, los objetivos, la visión y la estrategia adoptada para atender sus intereses, por ello, se debe presentar la información de forma transparente. Con este enfoque no solo mejora la reputación, sino que también se obliga a las partes interesadas y empleados a cumplir y perseguir los objetivos de la Entidad.

La actividad económica de las entidades se plasma en sus estados financieros, el informe de gestión y más concretamente en su cuenta de variaciones patrimoniales (AECA 2010, pp. 22). Pero los estados contables por sí solos no son capaces de informar sobre la gestión llevada a cabo por una determinada entidad, por lo que es necesario utilizar una serie de herramientas o indicadores que nos ayuden a facilitar información transparente sobre los objetivos, el grado de cumplimiento de los mismos, evaluar la gestión y permitir la participación y colaboración de sus agentes.

A tal respecto, Cabra de Luna (2001, p 63) afirma que una mayor claridad informativa pondrá las bases para abrir vías de confianza con los ciudadanos, que potenciará su sensibilidad con el fin de aportar medios humanos (voluntariado) y económicos (donaciones y subvenciones) en cumplimiento de fines sociales.

La información integrada abordaría los resultados de una Entidad teniendo en cuenta un conjunto exhaustivo de factores económicos, sociales, medioambientales, de gobierno corporativo y otros factores relevantes que puedan afectar a su actividad. Además:

- a) La información debería presentarse en función de una estrategia de negocio bien desarrollada que tenga en cuenta todos los elementos.
- b) La integración significa que los resultados se derivan de la estrategia y los objetivos establecidos.

Teniendo en cuenta que la información integrada debe satisfacer las necesidades de información de un número más amplio de grupos de interés pertinentes, se deduce que dicha información integrada debe poder permitir a dichos grupos evaluar los resultados, la visión y los planes futuros de una Entidad.

La información integrada debe contribuir a restablecer la confianza: ser transparentes y presentar una imagen completa y sincera de los logros y dificultades de una Entidad puede contribuir a garantizar que los destinatarios de dicha información confíen en el informe y los resultados de la misma.

3.- USO DE INDICADORES

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), en su documento *Marco Conceptual de la Información Financiera para Entidades Sin Fines Lucrativos* (AECA, 2008), establece que la Memoria de las cuentas anuales de las ESFL debería incluir, entre otra información, determinados “indicadores de la actividad” (apartado 4.2, párrafo 6º) cuya naturaleza puede ser tanto de carácter financiero como no financiero y cuyo fin principal es contribuir al mejor conocimiento de sus actividades.

3.1.- CONCEPTO

En el documento AECA nº 3 para ESFL se definen los indicadores como instrumentos de medición de aspectos tanto cuantitativos como cualitativos que pueden usarse como guía objetiva de comparación o medida para ordenar, controlar o valorar alguna realidad, atributo o información, y que referidos a entidades o situaciones concretas, tienen por finalidad obtener formal y sintéticamente un resultado con referencia a un horizonte temporal previamente definido.

3.2.- CARACTERÍSTICAS INFORMATIVAS

Según establece AECA en su documento *Indicadores de gestión para las entidades públicas* (1997) un indicador deberá atender a las siguientes características informativas:

- a) Relevancia: la información aportada ha de ser importante.
- b) Pertinencia: que constituya un concepto claro y se mantenga en el tiempo.
- c) Objetividad: perceptible de ser evaluada su fiabilidad.
- d) Inequívoco: que no dé lugar a una interpretación contrapuesta.
- e) Accesibilidad: coste aceptable, de fácil cálculo e interpretación.
- f) Estandarizados: con una estructura previamente fijada.
- g) Susceptibles de generalización: que puedan ser aplicados a cualquier tipo de entidad.
- h) Capacidad para sintetizar informaciones complejas.
- i) Que pueda ser comparable.

Derivada de las características anteriores, se deduce que los indicadores deben presentar las siguientes singularidades:

- a) Unicidad, al estar referidos a una sola entidad.
- b) Complejidad, relacionando distintas variables tanto cuantitativas como cualitativas.
- c) Objetividad, no estando condicionados a juicios de valor.
- d) Imparcialidad, al no introducir sesgos en sus resultados.
- e) Verificabilidad, en su proceso y metodología.
- f) Inequivocabilidad, no dando lugar a diferentes interpretaciones.
- g) Economicidad, significando que su coste es aceptable en relación a su utilidad.
- h) Sencillez, manifestada por su facilidad de cálculo e interpretación.
- i) Pertinencia, adecuado a la finalidad prevista.
- j) Claridad, al exponer sus resultados en lenguaje asequible.
- k) Temporalidad, indicando que no están desfasados respecto de los datos que pretenden explicar o medir.
- l) Universalidad, que se pueden aplicar a cualquier tipo de entidad.

La forma de los indicadores no debe identificarse forzosamente con un cociente de dos magnitudes, sino que podrán adoptar otras formas como por ejemplo cifras absolutas o comparadas, valores relativos, gráficos, etc.

A la hora de diseñar los indicadores lo fundamental está en elegir la variable más representativa, de manera que los factores claves de éxito de conformidad con AECA (2001 pp. 76-77) serían los siguientes: nivel de satisfacción de la demanda, rapidez en las respuestas, presencia en el mercado, nivel de ocupación, permanencia, crecimiento de la actividad, atención personalizada, satisfacción de los usuarios y familiares, participación de los familiares, número de quejas, rotación y antigüedad de los empleados, horas de formación, evolución de los costes y de los ingresos, inversiones, participación, etc.

3.3.- OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen con la utilización de indicadores son los siguientes:

- 1º.- Favorecer la transparencia y buen gobierno de las entidades.
- 2º.- Contribuir a la rendición de cuentas.
- 3º.- Facilitar la comprensión de la magnitud y el desarrollo de sus actividades.
- 4º.- Ayudar en la toma de decisiones.
- 5º.- Analizar el proceso evolutivo.

6º.- Facilitar la comparación de los resultados obtenidos.

7º.- Orientar acerca de cómo se podrán alcanzar los mejores resultados.

3.4.- INFORMACIÓN QUE DEBEN RECOGER LOS INDICADORES

Los indicadores deben recoger la siguiente información:

- a) Su definición, para precisar su contenido.
- b) Su finalidad, para saber por qué y para qué se aplica.
- c) Su formulación, para identificar las variables que lo conforman.
- d) La procedencia de aquellos datos que se consideren más adecuados para ser empleados en la formulación.
- e) Su unidad de medida.
- f) Su base de referencia, para evaluar y comparar la información que proporcionan.
- g) Su periodicidad.
- h) Sus fuentes de verificación, que acrediten la calidad de datos.

Para dar cumplimiento a este programa, la Comisión de AECA, ha elaborado para cada indicador la información que se incluye en la siguiente tabla:

Denominación	Nombre del indicador
Código	Código de identificación según clasificación consensuada
Tipo de indicador	Según clasificación consensuada
Finalidad	Propósito y objetivos a seguir
Formulación	Método de obtención o cálculo
Origen de datos	Procedencia o fuente de los datos utilizados en la formula
Unidad de medida	Base de la expresión cuantitativa o cualitativa
Base de referencia	Expresión o valor optimo o más frecuente
Periodicidad	Espacio de tiempo al que se refieren los datos
Verificación	Procedimiento de contraste de los datos

4.- APLICACIÓN DE INDICADORES A LA FUNDACIÓN “GAS NATURAL FENOSA”

Para la elaboración de la parte práctica de este trabajo se tendrán en cuenta los datos publicados en estatutos, cuentas anuales y memoria de la FUNDACIÓN GAS NATURAL FENOSA, escogida por haber sido catalogada como la fundación española más transparente en Internet en 2011 según el informe “Construir confianza” elaborado por la Fundación Compromiso y Transparencia.

Las principales actividades de la Fundación se desarrollan en cuatro líneas conceptuales:

- Energía y Medio Ambiente: La finalidad de la actividades de medio ambiente, sean seminarios, investigaciones o publicaciones, es sensibilizar sobre las oportunidades y los problemas generados por la energía y su impacto en el medio ambiente.
- Internacional: La Fundación tiene presencia en Argentina, Brasil, Colombia, México, Argelia, Marruecos, Italia y Portugal. En cada país adecúa las actividades a temas distintos que se centran en la propia dinámica de cada zona geográfica.
- Centro de Formación de la Energía: Dedicado a la formación de profesionales para la industria del gas y de la electricidad, cuenta con unos 3.000 alumnos de promedio y está presente en unas 25 ciudades de España, además de en Argentina, Colombia, México y Portugal.
- Patrimonio histórico: Con el objetivo de preservar el acervo cultural e histórico de una sociedad creada en 1843, desde el Centro de Historia del Gas se realizan diversas investigaciones y publicaciones. Además la Fundación cuenta con el Museo del Gas, único en su categoría, el cual alberga el Archivo Histórico de la entidad que, con más de 3.000 metros de estantería, representa uno de los archivos de empresa más significativos del país.

Es la única Fundación que en el último ejercicio con datos, el 2011, ha cumplido “todos los indicadores de transparencia” según se informa en los resultados.

Éstos indicadores son los siguientes:

1.- Contacto

- 1.1. La fundación incluye la dirección de su sede.
- 1.2. Existe un teléfono de contacto.

2.- Misión

2.1. La organización publica su misión y objetivos.

3.- Programas y actividades

3.1. La fundación tiene publicados en su web los programas y actividades que lleva a cabo.

3.2. Existe información sobre la población atendida

4.- Directivos

4.1. La organización publica el nombre y apellidos del director general.

4.2. La organización publica el nombre y apellidos de los directivos funcionales.

5.- Patronato

5.1. La organización publica el nombre y el apellido de las personas que forman parte del órgano de gobierno.

5.2. La Fundación especifica el cargo que dentro del Patronato tiene cada uno de sus miembros: presidente, secretario, vicepresidente, etc.

6.- Gobierno

6.1. La Fundación publica sus estatutos.

6.2. La Fundación publica su código de buen gobierno.

7.- Información económica

7.1. La organización publica el balance de situación y la cuenta de PyG del último ejercicio.

7.2. Se incluye la memoria explicativa de las cuentas anuales.

7.3. Se incluye la opinión del auditor externo.

4.1- INDICADORES GLOBALES

A través de éstos indicadores se puede evaluar la situación de las ESFL, examinando los hechos identificativos y diferenciales de su sector así como su continuidad futura y la estructura de su base social.

Este tipo de indicadores deberían incluirse en la memoria de las cuentas anuales como información de las actividades de la entidad, para la rendición de cuentas y para establecer criterios de evaluación de estas entidades en el acceso a convenios de colaboración con las Administraciones Públicas, convocatorias públicas de subvenciones, o en la contratación pública de servicios sociales y de atención a personas.

Existen 3 tipos de indicadores:

- Indicadores de condición.
- Indicadores de continuidad.

- Indicadores de estructura de base social.

4.1.1.- Indicadores de condición.

Se utilizan para establecer la condición de entidad sin fines lucrativos atendiendo a sus características esenciales como son:

Denominación	Acuerdo de voluntades.
Código	ICON 1
Tipo de indicador	Indicador de condición.
Finalidad	Manifestación de la voluntad expresa de una persona física o jurídica, o de varias, vinculadas por un acuerdo contractual para la atención de fines de interés general o social.
Formulación	La Fundación Gas Natural Fenosa se creó por la voluntad de Gas Natural SDG, S.A., como entidad fundadora manifestada en sesión del Consejo de Administración de 16 de julio de 1992.
Origen de datos	Cuentas Anuales.
Unidad de medida	Si.
Base de referencia	Si (que exista el acuerdo).
Periodicidad	En el momento de la constitución.
Verificación	Cuentas Anuales.

Denominación	Capacidad de autogobierno.
Código	ICON 2
Tipo de indicador	Indicador de condición.
Finalidad	Constatar la existencia de un órgano soberano de gobierno.
Formulación	El único órgano de gobierno y dirección es el Patronato.
Origen de datos	Estatutos.
Unidad de medida	Si.
Base de referencia	Si.
Periodicidad	En el momento de la constitución o modificación estatutarias posteriores.
Verificación	Estatutos.

Denominación	Aplicación de excedentes a fines no lucrativos.
Código	ICON 3
Tipo de indicador	Indicador de condición.
Finalidad	Verificar que existe una condición o norma que imposibilita repartir los beneficios entre sus socios, miembros o terceros.
Formulación	El artículo 8 de los estatutos dice: La Fundación destinará efectivamente el patrimonio y sus rentas al cumplimiento de sus fines fundacionales. Deberán ser destinados, al menos, al cumplimiento de los fines fundacionales el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto. El plazo para el cumplimiento de ésta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se haya obtenido y los 4 años siguientes al cierre de dicho ejercicio.
Origen de datos	Estatutos.
Unidad de medida	Si.
Base de referencia	Si.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Estatutos.

Denominación	Ausencia de propiedad de la entidad
Código	ICON 4
Tipo de indicador	Indicador de condición.
Finalidad	Comprobar que no existen personas físicas o jurídicas a las que se pueda atribuir derecho de propiedad sobre la entidad.
Formulación	El artículo 13 de los estatutos dice: Los miembros del Patronato actuarán en el marco objeto de la Fundación, con total independencia de criterio y con la diligencia y buena fe del honrado ciudadano.
Origen de datos	Estatutos.
Unidad de medida	Si.
Base de referencia	Si.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Estatutos.

4.1.2.- Indicadores de continuidad.

A través de éste tipo de indicadores evaluamos la capacidad de la entidad para llevar a cabo el cumplimiento de sus fines, y hacer frente a los compromisos de liquidez que comporta el ejercicio futuro de sus programas y actividades.

Denominación	Variación relativa del patrimonio neto.
Código	ICOT 1
Tipo de indicador	Indicador de continuidad.
Finalidad	Reflejar la variación experimentada por el patrimonio neto en un período.
Formulación	$\frac{\text{Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio}}{\text{Patrimonio neto inicial del ejercicio}} \times 100 =$ $\frac{393.200}{4.510.248} \times 100 = 8,72 \%$
Origen de datos	Balance y cuenta de resultados.
Unidad de medida	Porcentaje (positivo)
Base de referencia	Es positivo.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Cuentas anuales.

4.1.3.- Indicadores de base social.

En éste apartado emplearemos un indicador para analizar las características estructurales de la base social:

Denominación	Índice de aportación económica.
Código	IEBS 1
Tipo de indicador	Indicador de estructura de base social.
Finalidad	Indicador del peso económico que proporciona el grupo social de aportantes sin contraprestación sobre el total de ingresos.
Formulación	$\frac{\sum \text{ingresos aportados sin contraprestación}}{\text{Total de ingresos}} \times 100 =$ $\frac{4.541.544}{4.541.544} \times 100 = 100 \%$
Origen de datos	Cuenta de resultados.
Unidad de medida	Porcentaje.
Base de referencia	La totalidad de la aportación económica proviene de los usuarios, afiliados y donantes.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Cuentas anuales.

4.2.- INDICADORES DE GESTIÓN

Estos indicadores, identificados dentro los ámbitos de la organización y planificación de las ESFL, se utilizan no sólo para informar a los aportantes de recursos sino también para poder tomar decisiones acertadas y priorizar en la dedicación de recursos. Para ellos éstas organizaciones deben anexionar información social a los estados contables a través de éste tipo de indicadores, que les permiten conocer si anualmente se han cumplido los objetivos de la organización y si la gestión de los recursos recibidos se ha llevado de forma eficiente. En éste sentido se manifiestan González y Rúa (2007, p. 119) cuando mencionan que la gestión de las ESFL no puede evaluarse a través de la rentabilidad obtenida, ya que normalmente tienen diversos objetivos, que en la mayoría de las ocasiones ni siquiera son cuantificables. Es necesario buscar otra forma de medir si su gestión es la adecuada, lo que resulta imprescindible para conocer si los recursos de los que disponen son destinados a su finalidad.

En éste apartado distinguimos 3 tipos de indicadores: de eficacia, de eficiencia y de economía.

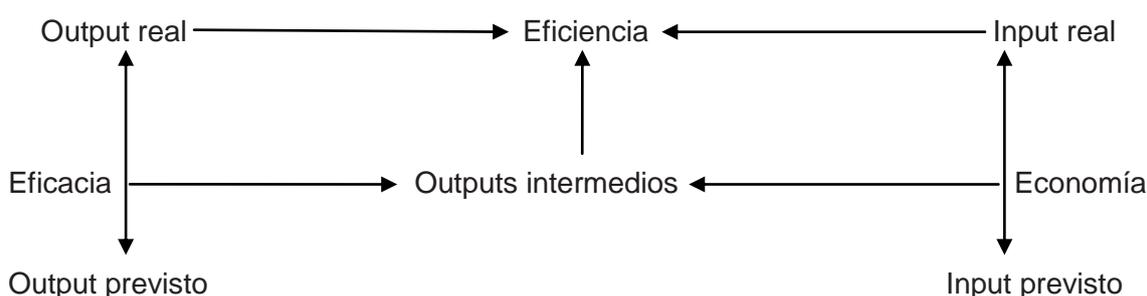
- *Indicadores de eficacia*: indican la capacidad de la entidad para conseguir los objetivos previstos, relacionando los logros alcanzados (output real) respecto de los pretendidos (output previsto).
- *Indicadores de eficiencia*: tratan de medir la capacidad de la entidad para conseguir lo esperado buscando el mayor aprovechamiento de los medios empleados. Su cálculo consiste en comparar la producción real de bienes o servicios con los costes sacrificados para su obtención.

Debido a la dificultad existente para obtener indicadores de eficiencia para las ESFL, dado que los outputs no se pueden medir a través de ingresos, acudiremos a los dos siguientes indicadores para calcular la eficiencia:

- a) *Indicadores de eficiencia técnica*, que comparan los gastos totales con los costes administrativos. Para ser eficiente, los costes administrativos deberán tender a minimizarse respecto de los costes totales en los que incurre la entidad.
 - b) *Indicadores de eficiencia asignativa*, que comparan los ingresos totales con el coste de las actividades propias. Pretenden maximizar la proporción de los ingresos obtenidos en el ejercicio aplicados a los proyectos o actividades de la entidad.
- *Indicadores de economía*: Comparan el coste incurrido (input real) respecto del coste previsto (input previsto) para un mismo volumen de actividad real (output

real). Estos indicadores están relacionados con los presupuestos económicos de las actividades. En éste estudio aplicaremos 2 tipos: indicador general e indicador de un factor concreto.

INTERRELACIÓN ENTRE LOS ATRIBUTOS DE ECONOMÍA, EFICACIA Y EFICIENCIA:



Fuente: AECA (1997)

4.2.1.- Indicadores de eficacia.

La eficacia se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos establecidos respecto de los alcanzados. Este tipo de indicadores deberán informar sobre el grado de éxito alcanzado por la entidad en la consecución de sus fines con independencia de los medios utilizados.

Denominación	Actividades realizadas.
Código	IEFZ 1
Tipo de indicador	Indicador de eficacia.
Finalidad	Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos proyectados.
Formulación	$\text{Indice de gastos} = \frac{\text{Importe de gastos e inversiones reales}}{\text{Importe de gastos e inversiones previstos}} \times 100 =$ $\frac{4.150.396}{4.345.000} \times 100 = 95,52 \%$
Origen de datos	Cuenta de resultados y cuentas anuales.
Unidad de medida.	Porcentaje.
Base de referencia	Próximo a 100.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Memoria de actividades

4.2.2.- Indicadores de eficiencia.

Estos indicadores tratan de medir la capacidad de la entidad para conseguir lo esperado buscando el mayor aprovechamiento de los medios empleados, su cálculo se basa en comparar la producción real de bienes o servicios con los costes sacrificados para su obtención.

Denominación	Eficiencia técnica.
Código	IEFC 1
Tipo de indicador	Indicador de eficiencia.
Finalidad	Verificar el grado de eficiencia de la actividad total de la entidad.
Formulación	$\frac{\text{Costes administrativos}}{\text{Gastos totales de la entidad}} \times 100 =$ $\frac{245.172}{4.150.396} \times 100 = 5,90 \%$
Origen de datos	Tabla 3 Gastos de Administración (Cuenta de Resultados).
Unidad de medida	Porcentaje.
Base de referencia	Resultado óptimo.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Memoria de actividades.

Denominación	Eficiencia asignativa.
Código	IEFC 2
Tipo de indicador	Indicador de eficiencia.
Finalidad	Verificar el grado de eficiencia asignativa de los ingresos totales respecto de las actividades propias de la entidad.
Formulación	$\frac{\text{Coste de las actividades propias}}{\text{Ingresos totales}} \times 100 =$ $\frac{4.147.284}{4.541.544} \times 100 = 91,32 \%$
Origen de datos	Cuenta de resultados.
Unidad de medida	Porcentaje.
Base de referencia	Deberá ser inferior a 100.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Memoria de actividades.

4.2.3.- Indicadores de economía.

A estos efectos el concepto de economía se refiere a las condiciones en que una Entidad consigue los recursos que necesita (financieros, humanos y materiales) para el desarrollo de sus actividades, alcanzándose el óptimo cuando se adquieren los más adecuados, tanto en cantidad como en calidad, y al coste más bajo.

También suelen llamarse “índices de grado de acierto”.

Estos indicadores comparan los costes incurridos con los costes previstos o presupuestados, para un volumen dado de producción.

En éste caso utilizaremos dos indicadores:

- Economía general.

A través del indicador de economía general se verifica el grado de economía alcanzado en la utilización global de los factores. Para su cálculo se necesita el coste real para la producción alcanzada y el coste presupuestado para el mismo nivel de producción.

- Economía de un elemento o factor.

El cálculo del indicador de economía de un elemento o factor se realizaría dividiendo el coste real del elemento o factor empleado para la producción alcanzada y el coste presupuestado del elemento o factor para ese mismo nivel de producción.

Ambos ratio deberían ser inferiores a 100 para un buen funcionamiento de la entidad (Estos datos se encuentran en la contabilidad analítica de la entidad, y al no disponer de esta información no se ha podido elaborar la tabla correspondiente).

4.3.- INDICADORES FINANCIEROS

Permiten examinar la estructura financiera de la entidad, su capacidad para atender las obligaciones contraídas a su vencimiento y el coste de los recursos.

Para ello vamos a calcular 4 indicadores:

- I. De liquidez.
- II. De solvencia.
- III. De endeudamiento.
- IV. De coste de captación de recursos no remunerados.

4.3.1.- Indicador de liquidez.

Evalúa la situación de la entidad para hacer frente a sus pagos. Para ello utilizaremos el siguiente indicador:

Denominación	Liquidez corriente.
Código	IFLQ 1
Tipo de indicador	Indicador de liquidez
Finalidad	Conocer la capacidad de la entidad para hacer frente a su pasivo corriente con la totalidad de su activo corriente. Éste indicador es vital para estimar la continuidad de la entidad.
Formulación	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} \times 100 =$ $\frac{5.321.956}{609.882} \times 100 = 872,62 \%$
Origen de datos	Cuentas anuales.
Unidad de medida	Porcentaje.
Base de referencia	Deberá ser superior a 100. El pasivo corriente es muy bajo por lo que la empresa hace frente a sus deudas con su activo corriente de manera muy holgada.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Cuentas anuales.

4.3.2.- Indicador de solvencia.

Este indicador informa sobre el necesario equilibrio que tiene que existir entre la estructura económica (Activo) y financiera (Pasivo y Patrimonio Neto) de la entidad para poder desarrollar su actividad con normalidad.

Denominación	Solvencia.
Código	IFSO 1
Tipo de indicador	Indicador de solvencia.
Finalidad	Conocer la capacidad de la entidad para hacer frente a sus deudas con la totalidad de su activo. Este indicador es vital para estimar la continuidad de la entidad.
Formulación	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}} \times 100 =$ $\frac{5.513.330}{609.882} \times 100 = 904 \%$
Origen de datos	Cuentas anuales.
Unidad de medida	Porcentaje.
Base de referencia	Deberá ser superior a 100.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Cuentas anuales.

4.3.3.- Indicador de endeudamiento.

Analiza la situación de la entidad relacionando su pasivo con su patrimonio neto proponiéndose para ello el siguiente indicador:

Denominación	Coficiente de apalancamiento.
Código	IFEN 1
Tipo de indicador	Indicador de endeudamiento.
Finalidad	Conocer la relación del pasivo total respecto del patrimonio.
Formulación	$\frac{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}}{\text{Patrimonio Neto}} \times 100 =$ $\frac{609.882}{4.903.448} \times 100 = 12,43 \%$
Origen de datos	Cuentas anuales.
Unidad de medida	Porcentaje.
Base de referencia	A proponer por la Fundación.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Cuentas anuales.

4.4.- INDICADORES DE TRANSPARENCIA

Se deben proporcionar los datos necesarios para dar cuenta de la justificación de sus actos, la misión y valores de la organización y la coherencia entre las estrategias y actuaciones de la entidad.

Proponemos los dos siguientes indicadores:

- 1) De funcionamiento del órgano de gobierno.
- 2) De difusión de la información.

4.4.1.- Indicadores de funcionamiento de los órganos de gobierno.

A través de estos indicadores se hace pública la composición de los órganos de gobierno de las ESFL y la manera en que desempeñan su actividad dentro de la organización.

La *Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones*, establece en sus artículos 14 y 15 los requerimientos en relación a la composición y funciones del Patronato:

Artículo 14. Patronato.

1. En toda fundación deberá existir, con la denominación de Patronato, un órgano de gobierno y representación de la misma, que adoptará sus acuerdos por mayoría en los términos establecidos en los Estatutos.

2. Corresponde al Patronato cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, manteniendo el rendimiento y utilidad de los mismos.

Artículo 15. Patronos.

1. El Patronato estará constituido por un mínimo de tres miembros, que elegirán entre ellos un Presidente, si no estuviera prevista de otro modo la designación del mismo en la escritura de constitución o en los Estatutos.

Asimismo, el Patronato deberá nombrar un Secretario, cargo que podrá recaer en una persona ajena a aquél, en cuyo caso tendrá voz pero no voto, y a quien corresponderá la certificación de los acuerdos del Patronato.

2. Podrán ser miembros del Patronato las personas físicas que tengan plena capacidad de obrar y no estén inhabilitadas para el ejercicio de cargos públicos.

Las personas jurídicas podrán formar parte del Patronato, y deberán designar a la persona o personas físicas que las representen en los términos establecidos en los Estatutos.

3. Los patronos entrarán a ejercer sus funciones después de haber aceptado expresamente el cargo en documento público, en documento privado con firma legitimada por notario o mediante comparecencia realizada al efecto en el Registro de Fundaciones.

Asimismo, la aceptación se podrá llevar a cabo ante el Patronato, acreditándose a través de certificación expedida por el Secretario, con firma legitimada notarialmente.

En todo caso, la aceptación se notificará formalmente al Protectorado, y se inscribirá en el Registro de Fundaciones.

4. Los patronos ejercerán su cargo gratuitamente sin perjuicio del derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.

No obstante lo establecido en el párrafo anterior, y salvo que el fundador hubiese dispuesto lo contrario, el Patronato podrá fijar una retribución adecuada a aquellos patronos que presten a la fundación servicios distintos de los que implica el desempeño de las funciones que les corresponden como miembros del Patronato, previa autorización del Protectorado.

5. El cargo de patrono que recaiga en una persona física deberá ejercerse personalmente. No obstante, podrá actuar en su nombre y representación otro patrono por él designado. Esta actuación será siempre para actos concretos y deberá ajustarse a las instrucciones que, en su caso, el representado formule por escrito.

Podrá actuar en nombre de quien fuera llamado a ejercer la función de patrono por razón del cargo que ocupare, la persona a quien corresponda su sustitución.

Para comprobar el cumplimiento de los requerimientos que marca la legislación sustantiva en esta materia se proponen 3 indicadores:

Denominación	Composición de los órganos de gobierno.
Código	ITOG 1
Tipo de indicador	Indicador de funcionamiento de órganos de gobierno.
Finalidad	Verificar si se informa de los miembros que componen los órganos de gobierno.
Formulación	Órgano de gobierno: Presidente: D. Salvador Gabarró Serra Vicepresidente: D. Rafael Villaseca Marco Secretario: D. Manuel García Cobaleda Director General: D. Pedro A. Fabregas Vocales: D. José Antonio Couso D. Antonio Gallart Gabas D. Jordi García Tabernero D. Antoni Peris Mingot
Origen de datos	Cuentas anuales.
Unidad de medida	Sí.
Base de referencia	Deberá ser afirmativo.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Cuentas anuales y página web.

Denominación	Proporción de miembros de los órganos de gobierno con remuneración.
Código	ITOG 2
Tipo de indicador	Indicador de funcionamiento de órganos de gobierno.
Finalidad	Verificar la proporción de miembros que reciben remuneración.
Formulación	$\frac{\text{Nº de miembros que reciben remuneración}}{\text{Nº total de miembros}} \times 100 = 0$
Origen de datos	Cuentas anuales.
Unidad de medida	Porcentaje.
Base de referencia	Debería ser 0.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Cuentas anuales

Denominación	Caducidad de mandatos en los órganos de gobierno.
Código	ITOG 3
Tipo de indicador	Indicador de funcionamiento de órganos de gobierno.
Finalidad	Verificar que cada uno de los miembros de los órganos de gobierno no permanece en el cargo más tiempo del que prescriben los estatutos.
Formulación	No. Los cargos son renovados a su vencimiento.
Origen de datos	Actas.
Unidad de medida	Individualizada para cada miembro. Para cada uno de ellos se indicará la fecha del primer nombramiento y , si las hubiera, las fechas de las renovaciones posteriores, para computar así el tiempo total en el cargo.
Base de referencia	No.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Estatutos.

4.4.2.- Indicadores de difusión de la información.

En las ESFL es importante que sus fines sean difundidos con claridad a la sociedad para obtener su confianza y que ésta ponga a su disposición recursos financieros y humanos que le permitan llevar a cabo sus actividades.

Para analizar la difusión de la información de las ESFL se proponen los siguientes indicadores:

Denominación	Publicación de los fines y valores éticos.
Código	ITDI 1
Tipo de indicador	Indicador de difusión de información.
Finalidad	Verificar si son accesibles y están a disposición pública los fines y valores éticos de la entidad con suficiente detalle.
Formulación	Sí se informa.
Origen de datos	Memoria y Cuentas Anuales.
Unidad de medida	Sí.
Base de referencia	Deberá ser siempre afirmativo.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Estatutos, página web.

Denominación	Publicación de las cuentas anuales.
Código	ITDI 2
Tipo de indicador	Indicador de difusión de información.
Finalidad	Verificar si se publican las cuentas anuales de la entidad.
Formulación	Son accesibles.
Origen de datos	Web de la Fundación.
Unidad de medida	Sí
Base de referencia	Deberá ser siempre afirmativo.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Página web.

4.5.- INDICADORES DE PROYECTOS

Su finalidad es informar acerca de la ejecución de las actividades que la entidad realiza, analizando su incidencia y nivel de calidad. Estos indicadores son propuestos por la Comisión de AECA para las entidades que realizan actividades de cooperación internacional, como es el caso que nos ocupa.

4.5.1.- Indicadores de actividad

Este tipo de indicadores miden la actividad a través de la atención a los usuarios.

Se concreta en los siguientes indicadores:

Denominación	Usuarios atendidos por programas.
Código	IPAC 1
Tipo de indicador	Indicador de actividad.
Finalidad	Medir en medias ponderadas el número de usuarios atendidos en los diferentes programas.
Formulación	$\frac{\text{Nº usuarios de los programas (Total)}}{\text{Nº de programas}} =$ $\frac{8.237}{16} = 514,81$
Origen de datos	Memoria de actividades.
Unidad de medida	Número de personas.
Base de referencia	Variación con respecto al ejercicio anterior.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Memoria de actividades.

Denominación	Variación anual de personas usuarias atendidas.
Código	IPAC 2
Tipo de indicador	Indicador de actividad.
Finalidad	Medir el incremento o disminución en el número de usuarios atendidos en los diferentes programas de un año con respecto al anterior.
Formulación	$\frac{\text{Usuarios atendidos en el año } n - \text{Usuarios atendidos en el año } n-1}{\text{Usuarios atendidos en el año } n-1} \times 100 =$ $\frac{1.158}{7.079} = 16,35 \%$
Origen de datos	Memoria de actividades.
Unidad de medida	Número de personas.
Base de referencia	Comparación con ejercicios anteriores.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Memoria de actividades.

4.6.- INDICADORES DE ESTRUCTURA

Nos muestran cuál es la organización de los elementos patrimoniales de la entidad y cómo se distribuyen los ingresos y gastos en función de su naturaleza.

Dentro de los indicadores de estructura distinguimos cinco tipos: estructura del activo (inversiones), estructura del pasivo (financiación ajena), estructura del patrimonio neto (fondos propios), estructura de los resultados (ingresos y gastos) y estructura de los recursos humanos.

4.6.1.- Indicador de estructura de activo

Denominación	Afectación de activos.
Código	IESA 1
Tipo de indicador	Indicador de estructura.
Finalidad	Conocer la tasa de afectación de los activos.
Formulación	$\frac{\sum \text{Activos afectos a la actividad}}{\text{Activo total}} \times 100 =$ $\frac{4.010.800}{5.513.330} \times 100 = 73,29 \%$
Origen de datos	Cuentas anuales.
Unidad de medida.	Porcentaje.
Base de referencia	Mayores valores del indicador revelan una mayor capacidad de la entidad para la realización de actividades conducentes a la ejecución de sus fines sociales.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Cuentas anuales

4.6.2.- Indicador de estructura de pasivo.

Denominación	Financiación ajena.
Código	IESP 1
Tipo de indicador	Indicador de estructura.
Finalidad	Informa del grado de financiación de la entidad con fondos ajenos.
Formulación	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Patrimonio neto} + \text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}} \times 100 =$ $\frac{609.882}{5.513.330} \times 100 = 11,06 \%$
Origen de datos	Balance.
Unidad de medida	Porcentaje
Base de referencia	Menores valores del indicador determinan una estructura más saneada.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Cuentas anuales

4.6.3.- Indicador de estructura de patrimonio neto.

Denominación	Estructura del patrimonio neto.
Código	IESN 1
Tipo de indicador	Indicador de estructura.
Finalidad	Conocer el peso de los fondos propios dentro del patrimonio, entendidos éstos como la base patrimonial permanente de la entidad.
Formulación	$\frac{\text{Fondos propios}}{\text{Patrimonio neto}} \times 100 =$ $\frac{4.903.448}{4.903.448} \times 100 = 100 \%$
Origen de datos	Balance.
Unidad de medida	Porcentaje.
Base de referencia	Mayores valores del indicador muestran una mayor fortaleza, estabilidad y autonomía de la entidad para su supervivencia futura.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Cuentas anuales.

4.6.4.- Indicadores de estructura de resultados.

Los ingresos de las ESFL los podemos diferenciar en condicionados y no condicionados. Los primeros son los que se reciben con destino a una finalidad específica mientras que los segundos son los recibidos para llevar a cabo cualquiera de los fines propios de la entidad, quedando en manos de la organización el destinarlos al programa o proyecto que estimen oportuno en cada momento.

Denominación	Estructura de la aplicación de ingresos.
Código	IESR 1
Tipo de indicador	Indicador de estructura.
Finalidad	Conocer la capacidad de maniobra de la entidad para emplear los recursos obtenidos.
Formulación	$\frac{\sum \text{Ingresos no condicionados}}{\sum \text{Ingresos de la entidad}} \times 100 =$ $\frac{3.981.000}{4.541.544} \times 100 = 87,65 \%$
Origen de datos	Cuenta de resultados.
Unidad de medida	Porcentaje.
Base de referencia	Cuánto más cercano a 100, mayor es la autonomía de la entidad para aplicar los ingresos obtenidos a fines no condicionados.
Periodicidad	Anual.
Verificación	Cuentas anuales.

Denominación	Diversificación de ingresos.																																																																									
Código	IESR 2																																																																									
Tipo de indicador	Indicadores de estructura.																																																																									
Finalidad	Medir la diversificación de los ingresos.																																																																									
Formulación	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: right; width: 60%;">Subvenciones y donaciones públicas</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="text-align: right;">X100=</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Ingresos totales</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">0</td> <td></td> <td style="text-align: right;">X100=0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">4.541.544</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Subvenciones y donaciones privadas</td> <td></td> <td style="text-align: right;">X100=</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Ingresos totales</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">4.000.000</td> <td></td> <td style="text-align: right;">X100=88,07%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">4.541.544</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</td> <td></td> <td style="text-align: right;">X100=</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Ingresos totales</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">444.775</td> <td></td> <td style="text-align: right;">X100=9,79%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">4.541.544</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</td> <td></td> <td style="text-align: right;">X100=</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Ingresos totales</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">0</td> <td></td> <td style="text-align: right;">X100=0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">4.541.544</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Ingresos financieros</td> <td></td> <td style="text-align: right;">X100=</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Ingresos totales</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">97.321</td> <td></td> <td style="text-align: right;">X100=2,14%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">4.541.544</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Otros ingresos</td> <td></td> <td style="text-align: right;">X100=</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Ingresos totales</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">0</td> <td></td> <td style="text-align: right;">X100=0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">4.541.544</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Subvenciones y donaciones públicas		X100=	Ingresos totales			0		X100=0	4.541.544			Subvenciones y donaciones privadas		X100=	Ingresos totales			4.000.000		X100=88,07%	4.541.544			Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		X100=	Ingresos totales			444.775		X100=9,79%	4.541.544			Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		X100=	Ingresos totales			0		X100=0	4.541.544			Ingresos financieros		X100=	Ingresos totales			97.321		X100=2,14%	4.541.544			Otros ingresos		X100=	Ingresos totales			0		X100=0	4.541.544			
Subvenciones y donaciones públicas		X100=																																																																								
Ingresos totales																																																																										
0		X100=0																																																																								
4.541.544																																																																										
Subvenciones y donaciones privadas		X100=																																																																								
Ingresos totales																																																																										
4.000.000		X100=88,07%																																																																								
4.541.544																																																																										
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		X100=																																																																								
Ingresos totales																																																																										
444.775		X100=9,79%																																																																								
4.541.544																																																																										
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		X100=																																																																								
Ingresos totales																																																																										
0		X100=0																																																																								
4.541.544																																																																										
Ingresos financieros		X100=																																																																								
Ingresos totales																																																																										
97.321		X100=2,14%																																																																								
4.541.544																																																																										
Otros ingresos		X100=																																																																								
Ingresos totales																																																																										
0		X100=0																																																																								
4.541.544																																																																										
Origen de datos	Cuenta de resultados.																																																																									
Unidad de medida	Porcentaje.																																																																									
Base de referencia	Se deberá tender a la diversificación y equilibrio de los ingresos.																																																																									
Periodicidad	Anual.																																																																									
Verificación	Cuentas anuales.																																																																									

Denominación	Composición de gastos.																																																	
Código	IESR 3																																																	
Tipo de indicador	Indicadores de estructura.																																																	
Finalidad	Medir la composición de los gastos.																																																	
Formulación	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">Gastos por ayudas</td> <td style="text-align: right;">X100=</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Gastos totales</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">272.841</td> <td style="text-align: right;">X100=6,57%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">4.150.396</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">Gastos de personal</td> <td style="text-align: right;">X100=</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Gastos totales</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">0</td> <td style="text-align: right;">X100=0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">4.150.396</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">Aprovisionamientos y otros gastos de la actividad</td> <td style="text-align: right;">X100=</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Gastos totales</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">3.874.443</td> <td style="text-align: right;">X100=93,35%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">4.150.396</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">Amortizaciones y deterioros</td> <td style="text-align: right;">X100=</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Gastos totales</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">1.060</td> <td style="text-align: right;">X100=0,02%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">4.150.396</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">Gastos financieros</td> <td style="text-align: right;">X100=</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Gastos totales</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">555</td> <td style="text-align: right;">X100=0,01%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">4.150.396</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">Otros gastos</td> <td style="text-align: right;">X100=</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Gastos totales</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">0</td> <td style="text-align: right;">X100=0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">4.150.396</td> <td></td> </tr> </table>	Gastos por ayudas	X100=	Gastos totales		272.841	X100=6,57%	4.150.396		Gastos de personal	X100=	Gastos totales		0	X100=0	4.150.396		Aprovisionamientos y otros gastos de la actividad	X100=	Gastos totales		3.874.443	X100=93,35%	4.150.396		Amortizaciones y deterioros	X100=	Gastos totales		1.060	X100=0,02%	4.150.396		Gastos financieros	X100=	Gastos totales		555	X100=0,01%	4.150.396		Otros gastos	X100=	Gastos totales		0	X100=0	4.150.396		
Gastos por ayudas	X100=																																																	
Gastos totales																																																		
272.841	X100=6,57%																																																	
4.150.396																																																		
Gastos de personal	X100=																																																	
Gastos totales																																																		
0	X100=0																																																	
4.150.396																																																		
Aprovisionamientos y otros gastos de la actividad	X100=																																																	
Gastos totales																																																		
3.874.443	X100=93,35%																																																	
4.150.396																																																		
Amortizaciones y deterioros	X100=																																																	
Gastos totales																																																		
1.060	X100=0,02%																																																	
4.150.396																																																		
Gastos financieros	X100=																																																	
Gastos totales																																																		
555	X100=0,01%																																																	
4.150.396																																																		
Otros gastos	X100=																																																	
Gastos totales																																																		
0	X100=0																																																	
4.150.396																																																		
Origen de datos	Cuenta de resultados.																																																	
Unidad de medida	Porcentaje.																																																	
Base de referencia	Se deberá tender a la máxima diversificación y equilibrio de los gastos de acuerdo con el área de actividad de la entidad.																																																	
Periodicidad	Anual.																																																	
Verificación	Cuenta de resultados y memoria.																																																	

4.7.- INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

La Responsabilidad Social Corporativa pretende buscar la excelencia en el seno de la organización atendiendo especialmente a las personas y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de sus procesos productivos.

Las principales responsabilidades éticas de las entidades con sus trabajadores y la comunidad son las siguientes:

- Fomentar el bienestar de la mejor manera posible.
- Servir a la sociedad con productos y servicios de utilidad social.
- Respetar los derechos humanos estableciendo unas condiciones de trabajo dignas.
- Respetar el medio ambiente.
- Cumplir las leyes, reglamentos, normas y costumbres.
- Procurar la continuidad de la entidad.

4.7.1.- Indicador de opiniones externas.

Denominación	Opinión de auditoría.
Código	IRSO 1
Tipo de indicador	Indicador de responsabilidad social
Finalidad	Dar a conocer la opinión del auditor externo respecto de las cuentas anuales de la entidad o de otros documentos que se presenten a su verificación.
Formulación	Sí existe auditoría. Según la firma PWC Auditores S.L las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Gas Natural Fenosa a 31-12-11, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.
Origen de datos	Actas.
Unidad de medida	En función de la opinión expresada por el auditor.
Base de referencia	No.
Periodicidad	Anual.
Verificación	El propio informe.

5.- CONCLUSIONES

El presente trabajo realiza un análisis de los indicadores o herramientas que ayudan a las fundaciones a facilitar información transparente sobre los objetivos que se pretenden alcanzar en ellas.

La contabilidad debe dar respuesta a los usuarios de la información económico-financiera de éste tipo de entidades, informando sobre la financiación obtenida y su aplicación en la realización de actividades para conseguir sus fines, proporcionando datos que vislumbren la futura viabilidad de la entidad.

El análisis concreto de indicadores y la medida de su grado de cumplimiento se efectúa sobre la “Fundación Gas Natural Fenosa” extrayéndose las siguientes conclusiones:

-Se produce una variación positiva en el patrimonio neto (8,72%).

-El total de la aportación económica proviene de los usuarios, afiliados y donantes.

-El indicador de actividades realizadas muestra un resultado de 95,52% (muy próximo a 100) lo que quiere decir que los gastos reales se acercaron mucho a los previstos durante el año.

-El grado de eficiencia técnica muestra un resultado óptimo ya que los costes administrativos de la Fundación son pequeños en relación a los gastos totales de la entidad.

-La Fundación presenta un grado de eficiencia asignativa inferior al 100% (91,32%) lo que refleja un resultado positivo para la entidad ya que valores por encima del 100% significaría que el coste de las actividades propias fuese superior a los ingresos totales de dicha entidad.

-La Fundación muestra una liquidez del 872%. El activo corriente es muy superior a su pasivo corriente.

-Se observa que el indicador de solvencia es del 904% por lo que no existe ninguna duda acerca de la continuidad de la entidad. La Fundación puede hacer frente a sus deudas con la totalidad de su activo sin ningún problema.

-La entidad se encuentra endeudada en un 12,43% como refleja su coeficiente de apalancamiento. Su pasivo es claramente inferior al total del patrimonio neto. Cada fundación deberá proponer cuál es su coeficiente de apalancamiento ideal.

-Los órganos de gobierno de la Fundación no obtienen ningún tipo de remuneración por el desempeño de actividades dentro de la misma.

-A través del indicador de “usuarios atendidos por programas” se obtiene una cifra de 514,81 usuarios de media por programa. Con respecto al año anterior se produce una variación de personas atendidas del 16,35 %.

-La tasa de afectación de activos es bastante elevada, alrededor del 73% lo que refleja una mayor capacidad de la entidad para realizar actividades conducentes a la ejecución de sus fines sociales.

-La Fundación está financiada con fondos ajenos en tan sólo un 11,06%, por lo que se aprecia una estructura bastante saneada.

-El patrimonio neto está formado en su totalidad por fondos propios. Esto refleja una gran fortaleza, estabilidad y autonomía de la entidad para su supervivencia futura.

-La entidad tiene un porcentaje de ingresos no condicionados sobre los ingresos totales del 87,65% lo que refleja una importante autonomía de la entidad para aplicar los ingresos obtenidos a fines no condicionados.

-Los ingresos de la entidad se dividen en 3 ramas: Subvenciones y donaciones privadas (88,07%); ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (9,79%); ingresos financieros (2,14%).

-Los gastos de la entidad se dividen en 4 ramas: Gastos por ayudas (6,57%); Aprovisionamientos y otros gastos de la actividad (93,35%); amortizaciones y deterioros (0,02%); gastos financieros (0,01%).

En mi opinión, tras realizar el estudio de la entidad “Fundación Gas Natural Fenosa” a través del cálculo de indicadores, puede concluirse que todos ellos ofrecen resultados muy positivos, tanto los que estudian aspectos económicos (Indicadores financieros, de estructura...) como aquellos que van enfocados a analizar el grado de

transparencia de la entidad, los proyectos realizados por la misma o la cada vez mas importante responsabilidad social corporativa.

Comenzamos el estudio con el análisis de los indicadores globales a través de los cuáles se evalúa la situación de la entidad, examinando los hechos identificativos y diferenciales del sector así como su continuidad futura y la estructura de su base social. Aquí cabe destacar el aumento del patrimonio neto con respecto al año anterior en casi un 9% y el reflejo de que la totalidad de la aportación económica de usuarios, afiliados y donantes es del 100%, lo que es preferible.

El siguiente tipo de indicadores estudiados fueron los de gestión, que son utilizados no sólo para informar a los aportantes de recursos sino también para poder tomar decisiones acertadas y priorizar en la dedicación de los mismos. Tanto el indicador de actividades realizadas como los de eficiencia técnica y asignativa ofrecen resultados muy positivos.

El tercer tipo de indicadores estudiados, los financieros, nos muestran unos niveles de liquidez y solvencia altísimos (872 y 907%), además de un porcentaje de endeudamiento bastante discreto debido a lo elevado del patrimonio neto.

Al analizar los indicadores de transparencia nos damos cuenta de la claridad de toda la información relacionada con la entidad. De hecho, ésta fundación fue nombrada las más transparente durante este año 2011.

Los indicadores de proyectos informan del número de programas realizados por la actividad y del número de beneficiarios de dichos programas, que en relación al año anterior aumentó en un 16%.

Los indicadores de estructura reflejan la composición del activo, pasivo y en definitiva de la distribución porcentual del los ingresos y gastos dentro de la entidad. Tanto los ingresos cómo los gastos están muy diversificados, como así se requiere.

Por último, y dentro de los indicadores de responsabilidad social corporativa, el indicador de opiniones externas informa claramente de la realización de una auditoría contable y de la empresa que la llevó a cabo.

En definitiva, todos los indicadores aplicados ofrecen grandes resultados lo que deja a las claras que estamos hablando de una de las fundaciones más comprometidas con la transparencia del panorama nacional.

6.- BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA) (1997): “Indicadores de gestión para las entidades públicas”, *Serie Principios de Contabilidad de Gestión*, Documento nº 16, Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA) (2001): “La contabilidad de gestión en las entidades sin fines de lucro”, *Serie Principios de Contables*, Documento nº 24, Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA) (2008): “Marco conceptual de la información financiera para entidades sin fines lucrativos”, *Serie Entidades Sin Fines Lucrativos*, Documento nº 1, Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA) (2010): “Los estados contables de las entidades sin fines lucrativos”, *Serie Entidades Sin Fines Lucrativos*, Documento nº 2, Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA) (2012): “Indicadores para entidades sin fines lucrativos”, *Serie Entidades Sin Fines Lucrativos*, Documento nº 3, Madrid.

CABRA DE LUNA M. A. (2001): “Propuesta de balance social para fundaciones”, CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa, nº 39, pp. 51-78.

GONZÁLEZ SANCHEZ, M. y RÚA ALONSO DE CORRALES, E. (2007). “Análisis de la eficiencia en la gestión de las fundaciones: Una propuesta metodológica”, CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa, nº 57, pp. 117-149.

MARTÍN CAVANNA, JAVIER (2011). “Construir confianza”, Disponible en <http://www.compromisoempresarial.com/wp-content/uploads/InformeTransparenciaok.pfd> (consultado 25 de mayo de 2013)

WEB FUNDACIÓN GAS NATURAL FENOSA:
<http://www.fundaciongasnaturalfenosa.org>

LEGISLACIÓN

Ley 50/2002 de diciembre de fundaciones (BOE nº 310, de 27 de diciembre).